Fecha expedición: 2022/05/24 - 11:01:22 **** **Recibo No.** S001787288 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220524-0027

CODIGO DE VERIFICACIÓN eAAmqdCJ1w

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PROVEEDORA DE VACUNAS SAS
SIGLA: PROVIVACUNAS SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900720236-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO
DOMICILIO : PASTO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 153919
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 08 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 28 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 129,598,557.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 35 N 19 15 PALERMO
BARRIO : Palermo
MUNICIPIO / DOMICILIO: 52001 - PASTO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7364358
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3117721453
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : provivacunas@yahoo.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 35 N 19 15 PALERMO
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
BARRIO : Palermo
TELÉFONO 1 : 7364358
TELÉFONO 3 : 3117721453
CORREO ELECTRÓNICO : provivacunas@yahoo.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : provivacunas@yahoo.com.co

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4645 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR
OTRAS ACTIVIDADES : G4773 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES,

COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE ABRIL DE 2014, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11242 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE ABRIL DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PROVEEDORA DE VACUNAS SAS.

CERTIFICA – VIGENCIA

TERMINO DE DURACION: INDEFINIDO

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS HOSPITALARIOS Y DE TODA CLASE DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. DE IGUAL MANERA YEN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR EL DERECHO AL USO Y EXPLOTACIÓN DE TODA CLASE DE CONCESIONES, PATENTES, FRANQUICIAS, PRIVILEGIOS, LICENCIAS, MARCAS DE PRODUCTOS AFINES O COMPLEMENTARIOS CON LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y PARJ4MÉDICOS, GENERALES Y ESPECIALIZADOS, PARA LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, SU DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL PACIENTE, CONSIDERANDO AL PACIENTE BAJO LAS ESFERAS FÍSICA, MENTAL Y SOCIAL, EN EL DEPARTAMENTO, EN EL PAÍS Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL, EN LAS INSTALACIONES DE LA SOCIEDAD, O FUERA DE ELLAS. B) EJERCER TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES INHERENTES EN EL SECTOR FARMACÉUTICO; C) LICITAR EN PROPUESTAS PARA CONTRA TAC1ONES RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL, CON EL SECTOR PUBLICO O PRIVADO; D) LA VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, ELEMENTOS E INSUMOS HOSPITALARIOS PARA LA SALUD HUMANA. E) DISPENSACIÓN AL DETAL DE MEDICAMENTOS Y BIOLÓGICOS. F) EN DESARROLLO DE TALES ACTIVIDADES LA SOCIEDAD PODRÁ OBLIGARSE ANTE TERCEROS, A AVALAR TÍTULOS VALORES, ENDOSAR LOS MISMOS, ARRENDAR O CONCEDER A CUALQUIER TITULO EL USO Y GOCE DE LOS BIENES DE SU PROPIEDAD Y EN GENERAL EFECTUAR TODOS AQUELLOS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA EL DESENVOLVIMIENTO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN EL OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE O INDIRECTAMENTE CON ESTE PARA GRAFO: EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: A) CELEBRAR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO (QUE COMPRENDERÁ TODAS LAS ÁREAS DE DERECHO COMO CIVIL, ADMINISTRATIVO, COMERCIAL, PENAL, ECONÓMICO Y/O FINANCIERO) COMPRAR, VENDER Y ALQUILAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN NORMAL DE OBJETO SOCIAL. C) COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR, ADQUIRIR U OBTENER A CUALQUIER OTRO TITULO TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRA, VENTA, PERMUTA, ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO Y ANTICRES SOBRE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES; CONSTRUIR Y ACEPTAR PRENDAS DE HIPO TECA, TOMAR DINERO EN MUTUO Y HACER OPERACIONES RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL. E) GIRAR, ADQUIRIR, COBRAR, ACEPTAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGARES, CUALQUIER TITULO O VALORE. F) CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, YA SEA MEDIANTE LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS EMPRESAS O ADQUISICIÓN DE ACCIONES O CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL, O FUSIONARSE CON ELLAS ABSORBIÉNDOLAS, Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS DE ASOCIACIÓN Y DE UNIÓN TEMPORALES ACEPTAR INVERSIONES DE PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS, QUE DESEEN Y ACEPTEN SU VINCULACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE INVERSIONISTA NO SOCIO. G) EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS CONDUCENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES SOCIALES O QUE SEAN COMPLEMENTARIOS AL OBJETO PRINCIPAL SOLICITAR SER ADMITIDA EN CONCORDATO SI A ELLO HUBIERA LUGAR LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS NI DE TERCEROS EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO TIPO DE NEGOCIO QUE SE CONSIDERE CONVENIENTE PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL. H) EN VIRTUD DE LA EXPANSIÓN DE LA SOCIEDAD EN OTROS TERRITORIOS, PODRÁ ABRIR FILIALES Y SUCURSALES DENTRO DE COLOMBIA Y EN OTROS PAÍSES, ACOGIENDO Y ACATANDO LAS NORMAS Y LA LEGISLACIÓN QUE RIJAN EN EL LUGAR EN QUE ESTAS SE CREEN. 1) LA PARTICIPACIÓN COMO SOCIO FUNDADOR Y/O COMO BENEFACTOR DE

ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, SUYA MISIÓN ESTE ORIENTADA AL BENEFICIO DE PACIENTES Y SOCIEDAD EN GENERAL QUE REQUIERAN ATENCIÓN ESPECIAL EN VIRTUD DE LAS PATOLOGÍAS QUE PADECEN G) D1SPENSACION AL DETAL DE MEDICAMENTOS Y BIOLÓGICOS EN DESARROLLO DEL MISMO, PODRÁ LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO: FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES COMO LO DISPONE LA LEY.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	20.000.000,00	20.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	20.000.000,00	20.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	20.000.000,00	20.000,00	1.000,00

CERTIFICA – ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL – GERENTE: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUE PODRÁ SER O NO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL GERENTE SERÁ ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA PERÍODOS DÉ DOS AÑOS SIN PERJUICIO DE QUE LA MISMA, PUEDA REMOVERLOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. EL GERENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 7) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 8) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 9) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y, EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA O ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SEGÚN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. 10) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE ABRIL DE 2014, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11242 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE ABRIL DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
GERENTE	ENRIQUEZ MARTINEZ DARIO FRANCISCO	CC 12,746,240

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** PROVEEDORA DE VACUNAS
MATRICULA : 153920
FECHA DE MATRICULA : 20140408
FECHA DE RENOVACION : 20200701
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CALLE 19 N 35 30 PALERMO
BARRIO : Palermo
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
TELEFONO 1 : 7290055
TELEFONO 3 : 3117721453
CORREO ELECTRONICO : provivacunas@yahoo.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4645 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR
OTRAS ACTIVIDADES : G4773 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 0

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $501,557,891
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

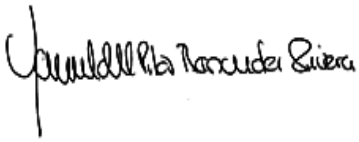
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siipasto.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación eAAmqdCJ1w

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CODIGO DE VERIFICACIÓN eAAmqdCJ1w

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****